UNIVERSIDADES

5948 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Joaquín Bernal Méndez, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E., de 6 de diciembre), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), ha resuelto nombrar al Dr. don Joaquín Bernal Méndez, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada III.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de marzo de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5949 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pedro Ángel Vázquez González, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 2001 (B.O.E., de 6 de diciembre), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), ha resuelto nombrar al Dr. don Pedro Ángel Vázquez González, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada III.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de marzo de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5950 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan González-Meneses López, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de noviembre de 2001 (B.O.E., de 11 de diciembre), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), ha resuelto nombrar al Dr. don Juan González-Meneses López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Álgebra», adscrita al Departamento de Álgebra.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de marzo de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5951 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Benito Navarrete Rubia, Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (B.O.E., de 23 de diciembre), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), ha resuelto nombrar al Dr. don Benito Navarrete Rubia, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de marzo de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.